

Plan 473 GRADO EN OPTICA

Asignatura 46008 FUNDAMENTOS DE PATOLOGÍA OCULAR

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Créditos ECTS

6

### Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias Generales:

B8.- Conocer los distintos microorganismos involucrados en las enfermedades del sistema visual.

Competencias Específicas desarrolladas por UVA: Competencias de Patología del Sistema Visual (EPV.)

EPV.3.-Conocer los síntomas de las enfermedades visuales y reconocer los signos asociados a las mismas.

EPV.4.-Conocer y aplicar los procedimientos e indicaciones de los diferentes métodos de exploración clínica y las técnicas diagnósticas complementarias.

EPV.10.-Detectar y valorar los principales trastornos oftalmológicos, con el fin de remitir a los pacientes al oftalmólogo para su estudio y tratamiento.?

EPV.11.-Conocer las manifestaciones de las enfermedades sistémicas a nivel ocular.?

EPV.13.-Conocer y aplicar las técnicas de educación sanitaria y los principales problemas genéricos de salud ocular y determinar los principios de salud y enfermedad.?

EPV.14.-Conocer las manifestaciones de los procesos patológicos y los mecanismos por los que se producen las principales enfermedades humanas.

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocer, diseñar y aplicar programas de prevención y mantenimiento relacionados con la salud visual de la población.
- Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión que establezcan los niveles de colaboración con otros profesionales, a fin de garantizar la mejor atención posible para el paciente.
- Asesorar y orientar al paciente y familiares durante el enfrentamiento de una enfermedad ocular.
- Ser capaz de reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Optometría, comprendiendo los fundamentos científicos de la Óptica-Optometría y aprendiendo a valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología de la investigación relacionada con la Óptica-Optometría.
- Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
- Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
- Ser capaz de comunicar las indicaciones terapéuticas de salud visual y sus conclusiones, al paciente, familiares, y al resto de profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características socioculturales de cada interlocutor.
- Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
- Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
- Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinares y multidisciplinarios en proyectos relacionados con la Optometría.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y socioeconómicos, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones, aplicando los principios de justicia social en la práctica profesional, en un contexto mundial en transformación.
- Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención

## Contenidos

La titulación de Óptica y Optometría aparece como una titulación Universitaria en los países más avanzados del mundo desde el punto de vista académico y científico. Es una titulación con un marcado carácter multidisciplinar donde intervienen disciplinas muy contrastadas científicamente, y está inmersa en los grandes ejes de actuación universitaria: docencia, investigación, asistencia y gestión.

Los Ópticos Optometristas, además, desarrollan una función importante en relación con el cuidado de la salud visual. El ejercicio de esta profesión está regulado en la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias, requiriéndose el estar en posesión de la titulación universitaria para poder ejercer la profesión.

En esta asignatura se abordan los procesos que afectan al ojo, los anejos oculares y la vía visual. Y se enfatizan los conceptos de prevención, diagnóstico precoz y educaciones sanitarias necesarias para una adecuada atención de estos problemas, que por estar ligados en buena medida al envejecimiento y a patologías sistémicas, van en aumento. Así mismo se dedica una especial atención a las situaciones urgentes y se establecen pautas adecuadas para el manejo de las mismas o para su envío al especialista.

La asignatura cuenta con un espacio asignado dentro de la plataforma MOODLE del Campus Virtual de la Universidad de Valladolid. En este espacio se podrá acceder tanto a contenidos teóricos y prácticos de la asignatura; como a foros, tutorías y otras actividades virtuales. Estos contenidos estarán disponibles progresivamente a medida que la asignatura vaya avanzando. Se puede acceder al campus virtual desde la página web <http://campusvirtual.uva.es>

Relación con la asignatura "Salud pública, prevención de la ceguera y epidemiología", así como con "Prácticas en equipos de oftalmología", "Adaptación de lentes oftálmicas" y con "Sistemas avanzados de exploración ocular e imagen diagnóstica"

Temas a desarrollar

ECTS

breve descripción

Introducción a la asignatura. Disminución de la visión.

1,4

La enfermedades que producen disminución de la visión presentan unas peculiaridades que las hacen estar plenamente diferenciadas de otros ámbitos de la patología ocular.

Introducción a la asignatura.

1. El examen del ojo.

Disminución de la visión

2. Patología del cristalino. Cataratas.

3. Degeneraciones y distrofias de la retina.

4. La miopía patológica.

5. Degeneraciones retinianas periféricas, desprendimiento de vítreo posterior. El desprendimiento de retina.

6. Hemorragias vítreas. Oclusiones vasculares retinianas.

7. Uveítis intermedias y posteriores.

8. Neuropatías ópticas. Neuritis ópticas.

El ojo rojo. Trauma ocular.

1,4

La enfermedades que producen ojo rojo y la patología traumática presentan unas peculiaridades que las hacen estar plenamente diferenciadas de otros ámbitos de la patología ocular.

Ojo rojo.

9. Semiología del ojo rojo. Lesiones conjuntivales e inflamación palpebral

10. Conjuntivitis.

11. Patología de la córnea.

12. Patología de los anejos oculares Patología de los párpados Patología del sistema lagrimal

13. Síndrome de ojo seco. Alteraciones inducidas por las lentes de contacto.

14. Patología de la esclera. Uveítis anteriores.

15. Oftalmopatía distiroidea.

Traumatología Ocular.

16. Traumatismos de orbita y anejos. Causticaciones oculares.

17. Traumatismos del globo ocular.

Oftalmología preventiva y sistémica. Farmacología ocular y iatrogenia.

1

La enfermedades oculares que precisan actuaciones preventivas y las sistémicas que afectan a los ojos, presentan unas peculiaridades que las hacen estar plenamente diferenciadas de otros ámbitos de la patología ocular.

Oftalmología Preventiva y Sistémica

18 Glaucoma crónico simple. Glaucoma agudo. Seguimiento del paciente post quirúrgico en Oftalmología (catarata,

glaucoma, desprendimiento de retina).

19. Diabetes ocular. Retinopatía diabética.

20. Retinopatía esclerohipertensiva. Manifestaciones oculares del SIDA. El fondo de ojo en las hemopatías.

21. Tumores del globo ocular y anejos.

Farmacología Ocular e Iatrogenia

22. Farmacología e iatrogenia ocular.

Oftalmología Pediátrica. Neurooftalmología

1,4

Las enfermedades oftalmológicas de los niños y las neurooftalmológicas presentan unas peculiaridades que las hacen estar plenamente diferenciadas de otros ámbitos de la patología ocular.

Oftalmología Pediátrica

23. Patología oftalmológica del neonato y del lactante. Oftalmía del recién nacido. Dacriocistitis congénita y glaucoma congénito.

24. Leucocoria. Cataratas congénitas. Retinopatía del prematuro. Persistencia hiperplásica del vítreo primario.

Retinoblastoma.

Neurooftalmología

25. Vía óptica. Defectos del campo visual.

26. Motilidad ocular extrínseca. Patología de la visión binocular y ambliopía. Estrabismo

27. Patología del sistema oculomotor. Generalidades. Parálisis supranucleares. Parálisis infranucleares. Nistagmus.

28. Patología pupilar.

Contenidos prácticos

0,8

Se precisa dar cierto enfoque práctico a esta asignatura, y este módulo trata de aportar ese componente.

CONTENIDOS PRACTICOS

SEMINARIOS

Incluyen fundamentalmente discusión sobre casos clínicos y algunos conceptos sobre pruebas como el campo visual y otras pruebas básicas con un fuerte componente práctico.

1) Temas de los Seminarios:

1) Disminución de la agudeza visual progresiva e indolora (catarata).

2) Disminución de la agudeza visual progresiva e indolora (RP).

3) Disminución brusca de la visión sin dolor (OVR).

4) Conjuntivitis.

5) Trauma ocular.

6) Leucocoria.

7) Neurooftalmología.

8) Glaucoma primario de ángulo abierto.

CLASES PRACTICAS DE RESOLUCIÓN DE CASOS

1) Alteraciones retinianas.DMAE.

2) Ulceras Corneales

3) Oftalmología preventiva. RD.

4) Alteraciones de la motilidad ocular, estrabismo y ambliopía.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases magistrales, seminarios, clases prácticas de resolución de casos, trabajo autónomo individual, tutoría virtual.

Clases magistrales (teóricas): 28 horas (1,12 ECTS)

Clases prácticas de resolución de casos clínicos: 4 horas (0,16 ECTS)

Seminarios: 8 horas (0,36 ECTS)

Trabajo autónomo individual virtual: 95 horas (3,8 ECTS)

Tutoría virtual mediante foro abierto en Moodle: 10 horas (0,4 ECTS)

Sesiones de Evaluación y revisión: 6horas (0,2 ECTS)

Presencialidad: 30%

## Criterios y sistemas de evaluación

Evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración de la resolución de casos: 1 punto. Evaluación de los seminarios: 1 punto. La realización de estas prácticas y seminarios es imprescindible para presentarse al examen escrito. Examen escrito mediante 60 preguntas de elección múltiple: 8 puntos. Será necesario obtener una puntuación mínima de 5 para considerar aprobado el examen y sumar el resto de puntos de la nota. Se penalizarán las respuestas incorrectas con -0,25.

Sistemas Evaluación

Test

Desarrollo Actividades  
Examen  
Desarrollo Práctico  
Des.y Pres.Trabajos y Casos  
Participación

Distribución en % del tipo

80  
10  
10

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

### Bibliografía básica

Libro: GUIONES DE OFTALMOLOGIA. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS. Maldonado, M.J. - Pastor, J.C.

ISBN-13 9788448175399. Segunda Edición. Publicado Noviembre 2011. Editorial MCGRAW HILL. También se halla disponible en e-Book.

### Bibliografía complementaria

1. Aplicación para desarrollo en Ipad para la obra de GUIONES DE OFTALMOLOGIA. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS. Maldonado, M.J. - Pastor, J.C. Editorial MCGRAW HILL.

2.- Materiales docentes online de la obra GUIONES DE OFTALMOLOGIA. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS. Maldonado, M.J. - Pastor, J.C. Editorial MCGRAW HILL.

3.- ATLAS DE AUTOEVALUACION EN OFTALMOLOGIA. Kanski, J. ISBN-13 9788480864732. Publicado Mayo 2009. Edición 3ª Editorial ELSEVIER ES.

4.- OFTALMOLOGIA CLINICA. Kanski, J. ISBN-13 9788480864411. Publicado Mayo 2009. Edición 6ª. Editorial ELSEVIER.

5.- OFTALMOLOGIA. TEXTO Y ATLAS EN COLOR. Lang, G.H. ISBN-13 9788445815397. Publicado Abril 2006. Edición 2ª. Editorial MASSON

## Calendario y horario

Del 23 de septiembre al 23 de enero: los martes de 10 a 11 y los miércoles y viernes de 9 a 10.

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

28

Estudio y trabajo autónomo individual

94

Clases prácticas de resolución de casos

4

Tutorías para la resolución de dudas (foro abierto en Moodle)

10

Prácticas externas, clínicas o de campo

Estudio y trabajo autónomo grupal

---

Seminarios

8

Otras actividades (trabajo tutelado) Trabajo virtual

Evaluación y revisión

6

Total presencial

46

Total no presencial

104

---

### Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Rosa M<sup>a</sup> Coco Martín ha sido Investigador Asociado Clínico en el IOBA (Instituto Universitario de la Universidad de Valladolid) desde 1998. Recibió su formación médica y oftalmológica en la Universidad de Valladolid y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid. Es Doctor en Medicina por la Universidad de Valladolid, con la calificación de Apto Cum Laude y se le otorgó el Premio extraordinario del Doctorado en 1996. Ha completado su formación con un Fellowship clínico-investigador en Retina Médica en Moorfields Eye Hospital y el Instituto de Oftalmología de Londres dependiente del University College of London.

Su experiencia clínica profesional e investigadora en los últimos años está relacionada con la patología médica y quirúrgica de la retina, y con la Baja Visión en el IOBA.

Además, es evaluadora de revistas nacionales y extranjeras del ámbito de la oftalmología y es autora de más de 90 comunicaciones personales en Congresos y Reuniones científicas y de más de 60 publicaciones en revistas nacionales e internacionales con índice de impacto (además de otras en revistas no indexadas), así como 5 capítulos de libro. Ha tenido una evaluación positiva de la actividad docente e investigadora por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a los efectos de que pueda ser contratado como Profesor Ayudante Doctor desde 2004; como Profesor Titular desde 2009. Actualmente ocupa un puesto de Profesor Ayudante Doctor. Con anterioridad ha ocupado un puesto de Profesor Asociado durante 8 años

---

### Idioma en que se imparte

Castellano